

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Teruel, un mes, 1.00 ptas.  
 Fuera, trimestre, 3.50  
 PAGO ADELANTADO  
 Toda la correspondencia al Director.  
 No se devuelven las originales.  
 Redacción y Administración,  
 San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS  
 En cuarta plana, 5 cént. línea  
 En tercera — 10 — —  
 En primera — 15 — —  
 Rebaja importante á los suscriptores y  
 anunciantes periódicos.  
 Reclamos y esquelas de defunción  
 precios de tarifas.  
 Remitidos á precios convencionales

AÑO IV  
 SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 21 de Diciembre de 1904

NÚM. 1.223

## FLORENCIO CASINOS

PLAZA DEL MERCADO, 4

Esta casa ha recibido ya los turronecillos, las frutas escarchadas, mermeladas y frutos finos en dulce, pasas legítimas de Málaga y vinos muy finos y muy baratos del Marqués de Misa y Domecq. Además cuenta con el surtido de siempre.

### ALMACEN DE HIERBOS

Véase el anuncio en tercera plana.

## ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



### LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

## EL CAOS CONSERVADOR

El estado en que deja á la mayoría parlamentaria el Gobierno dimisionario, es el de una completa desorganización, quedando las fuerzas conservadoras en situación mil veces más indefinida que á raíz de la tragedia de Santa Agueda.

Es una verdadera guerra intestina lo que lleva en su accidentada existencia ese grupo parlamentario en el que los silvestras abominan de los villaverdistas; éstos de los mauristas; los pidalinos de todos los demás y á más de esos matices todavía viven en pugna los amigos de Dato con los de Romero Robledo; los de Azcárraga con los de Sánchez Guerra y todos contra todos. La mayoría no tiene razón de

ser y está llamada á próxima desaparición tanto por el caos político en que se agita como por su esterilidad, pues ni ha tenido fuerza para lograr que ciertas reformas que consideraba esenciales el difunto Gobierno, pudiesen llegar á puerto de salvación.

Lamentable es que haya que perturbar al país con nuevas apelaciones electorales, pero es preferible á conservar un instrumento parlamentario tan deficiente como el actual, que no establece relaciones de armonía ni con el poder ni con las oposiciones y que lo mismo se rebela contra los propios que contra los extraños.

No habrá medio de que con una mayoría parlamentaria tan híbrida pueda vivir ningún Gobierno, siendo indispensable proceder á crear nuevos elementos de orden moral, en la función representativa tan desquiciada y discordante como la que á nombre del partido conservador venia monopolizando el Poder.

Hay que purificar y sanear la política conservadora, seleccionando bien sus factores, á fin de reconstituir aquella fuerza incontrastable que tenía las situaciones presididas por el ilustre Cánovas del Castillo.

Para comprender la inmensa distancia que hay entre los Gobiernos que presidía el martir de Santa Agueda y el actual dimisionario, no hay más que recordar que el primer Ministerio conservador de la Regencia fué al Poder proclamando el sufragio universal; y el último del nuevo reinado sale abrazado al Convenio con Roma, que es la negación de toda garantía constitucional.

Ja política maurista cae envuelta en el mayor descrédito, y con ella deben desaparecer todos los elementos que la dieron alientos. Por eso, la vida de la actual mayoría debe ser muy breve, pues ya los tiempos no están para insistir en errores y fracasos que llevan envuelta la negación de todos los derechos y garantías públicas, en el desenvolvimiento de tendencias ya

muerdas históricamente, y que no pueden resucitar; porque están condenadas por el espíritu avasallador de las libertades modernas.

## LOTERÍA DE NAVIDAD

### DATOS CURIOSOS

La lotería es fundación en España de Carlos III, y se estrenó en la forma llamada «primitiva», de solos 99 números en combinación de ambos y tercios.

El Gobierno de Cádiz en 1811 estableció la forma actual, llamada por mucho tiempo «moderna», que funcionó en dicha ciudad mientras estuvo Madrid sujeto á Pepe Botella, José I, y por esto el primer sorteo de Navidad fué en Madrid el de 1814, y fué sorteo ordinario hasta 1818 en que se elevó la marcha de los premios.

No fué empero sorteo de Navidad verificado el 25 de Diciembre hasta 1855; más adelante se sortaba en el día 25.

La cuantía del gordo ha variado mucho: empezó por 8.000 duros y ha caído por los 20 millones de reales que importa hoy. He aquí por años las diversas fluctuaciones:

Años	Pesetas
1814	40.000
1815 á 1817	50.000
1818 y 1819	250.000
1820	150.000
1821	100.000
1822	200.000
1823 y 1824	80.000
1825	125.000
1826	100.000
1827	30.000
1828	50.000
1829 y 1830	80.000
1831	125.000
1832	200.000
1833	100.000
1834	40.000
1835 á 1838	40.000
1839 á 1841	190.000
1842 y 1843	200.000
1844 á 1849	250.000
1850	400.000
1851	300.000
1852 y 1853	400.000
1854	375.000
1855	400.000
1856	375.000
1857 á 1860	250.000
1861 y 1862	500.000
1863 y 1864	750.000
1865 á 1876	1.500.000
1877	2.000.000
1878 á 1890	2.500.000
1891 á 1899	3.000.000
1900 hasta hoy	5.000.000

Respecto de las provincias favorecidas con el asistido gordo, sabemos que tan anhelado y buscado premio ha caído en Madrid, 21 veces; en Barcelona, 12; en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza, 6; en Palma de Mallorca,

Badajoz, Málaga y Santander, 3; en Lérida, Burgos, Granada y Pamplona, 2; y en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valencia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bilbao, 1.

Lo que gasta en lotería cada provincia es: Madrid viene á gastar 24 millones en todo el año; 13 Barcelona; 4 Sevilla; 3 Cádiz; 2 Valencia, Málaga y Murcia; 1 Zaragoza, Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas Baleares; ochocientas mil Navarra y Oviedo; seiscientas mil Almería; cuatrocientas mil Burgos, Córdoba y Lérida; trecientas mil Alava y Logroño; doscientas mil Palencia, y cien mil Guadalupe.

Veamos ahora el cuadro de las cantidades que han recibido las provincias en premios mayores de Navidad.

Provincia	Pesetas
Madrid	24.815.000
Barcelona	15.195.000
Sevilla	9.861.000
Palma de Mallorca	9.199.000
Lérida	7.511.000
Alicante	5.000.000
Zaragoza	3.851.000
Cádiz	3.440.000
Burgos	3.250.000
Palencia	3.112.000
Almería	3.117.000
Badajoz	2.915.000
Málaga	2.740.000
Gijón (Oviedo)	2.500.000
San Sebastián	2.500.000
Santander	875.000
Granada	700.000
Pamplona	480.000
Valencia	423.000
Molina de Aragón	400.000
Logroño	300.000
Yecla (Murcia)	251.000
Algeciras (Cádiz)	125.000
Valladolid	112.000
Vitoria	80.000
Bilbao	40.000
Córdoba	40.000

El primer premio de Navidad se lo llevó Bilbao en 1814.

La cuantía de los premios se computó desde 1814 á 1819 por pesos fuertes; desde 1820 á 1849 por duros; desde 1850 á 1869 por escudos, y desde 1870 hasta hoy por pesetas.

## LAS CAUSAS DE LA CRIMINALIDAD

Al estudiar las causas de la criminalidad, la primera observación que al espíritu se presenta es la de que en todas aquellas ofrecen el mismo carácter, y manteniéndose dentro de los límites de la legislación positiva, pedamos clasificarlas en los dos grandes grupos: el de las que por sí mismas constituyen el delito y el de las que se constituyen por él.

Ejemplo de lo primero, pueden ser la vagancia y la ebriedad cuando...

Ejemplo de lo segundo, la pobreza y la mala alimentación.

Cierto que, hablando en tesis general, un abismo llama á otro abismo, según la frase bíblica; cuya está confirmada por los registros de la criminalidad; y en este sentido; generalmente, un delito es causa de otro delito: hecho constante que ha dado origen en las instituciones legales á las numerosas prevenciones que contienen sobre la acumulación; y en el Derecho penal, tanto antiguo como moderno, al especial tratado que acerca de ella ocupa no pocas páginas en los elementaristas de la ciencia.

Muchas veces, por ejemplo, el delito de lesiones es precedido, ó acompañado, motivado, por el de las injurias; el de robo, por el de lesiones y aún por el homicidio, y así de los demás.

Pero demás no es de esta casualidad de la que tratamos aquí, sino de otra, que, constituyendo algo permanente, esto es, un hábito, no raro, sino común en la sociedad, viene á convertirse en un verdadero factor social, porque modifica de una manera profunda las costumbres, y algunas veces hasta llega á formar en parte el carácter, á ser rasgo dominante de la fisonomía de un pueblo.

De esa casualidad hablamos; de esa relación que existe entre ciertos hábitos viciosos y la frecuencia con que los dominados por ellos caen en infracciones de las leyes penales y se convierten de viciosos en delinquentes, por aquella ley basada en la naturaleza del hombre, de que todos sus actos trascienden á la sociedad en que vive.

La naturaleza tiende siempre á su desarrollo en el mismo sentido que se ejercita la actividad del ser; y ese desarrollo se lleve, si es en el sentido del bien, hasta la virtud, hasta la heroicidad; y si es en el sentido del mal, primero hasta el vicio y su obstinación, y después hasta el crimen.

Ejemplo de esto es el suicidio, que según la expresión del sabio antropólogo, ha venido á ser una enfermedad social, producida por el desarrollo de múltiples concurrencias, que no se conocían antes de hoy en el grado á que ha subido en nuestros tiempos; lo cual dió muy amplio y sólido fundamento ó otro sabio sociólogo para afirmar (y lo demostró muy bien), que el suicidio es una enfermedad del espíritu moderno.

El enlace de esos criminales con otros determina en los individuos por circunstancias personales que obran en cada caso concreto; los hábitos viciosos que producen el aumento de la criminalidad; obran de una manera general y forman también rasgos, muchas veces distintivos, del carácter de una nación ó de un pueblo.

El resultado de lo uno y de lo otro forma la criminalidad, pero el aumento general de ésta se determina por el fenómeno social, esto es, por la influencia de los hábitos viciosos que son generales, y no por el fenómeno individual, ó sea por la comisión simultánea de varios delitos.

En este caso, un delito es causa del otro, pero solo causa particular ó *uni-voca*, usando del tecnicismo escolástico, mientras que aquellos hábitos obran como una causa universal, y en términos escolásticos *equivoca*.

El estudio de las causas de la criminalidad, debe comprender unas, y otras, las universales y las particulares, ora sean aquellas que por sí constituyen delito, ora las que no le constituyen, supuesto que son á lo menos «causa mediata» de la criminalidad, cuyas cifras vienen á ser el resultado de la aplicación de todas aquellas causas sobre los individuos.

Al estudiar las generales, es necesario prescindir de la relación que tienen con los grados órdenes, moral el económico el otro; á los que for-

zamente se tiene que referir toda infracción de las leyes penales. En ese estudio que no es nuevo ni muchísimo, se ha progresado de una manera notabilísima en los últimos tiempos, en que se ha comprendido bastante bien que las ciencias morales son también, en la parte en que estudian los fenómenos sociales, verdaderas ciencias de observación.

Los estudios de Garófalo, de Sighele y de otros, han dado un impulso especial á ese linaje de investigaciones, en que se esclarece mucho el gran problema de la prevención.

No podía ser de otra manera. El delito es un hecho que se realiza en el seno de la sociedad; pertenece á la clase de los fenómenos sociológicos, entra de lleno en el campo de la observación. Estudiadas sus causas en ese campo, la revelación de los medios preventivos tiene que surgir de allí mismo; y, en consecuencia, habrá de considerarse desde el punto de vista de la realidad y de la vida. En ese campo, el resultado de la observación ha venido á confirmar muchas de las verdades proclamadas por la antigua ciencia, y entre otras la de la necesidad de la enseñanza general de las doctrinas que afirman el valor absoluto de la moral, así como la influencia indiscutible de la educación, que es donde se debe buscar preferentemente el remedio al diluvio de la criminalidad que tan altas levanta sus olas en nuestra época.

## CRONICA

Por orden del inspector de vigilancia de esta ciudad Sr. Herrero, fueron recogidas ayer de casa de Manuela Izquierdo, vecina de esta capital, y que habita en la calle de San Francisco, núm. 54, dos legonas y unos ganchos cuyas herramientas robadas en una villa fueron vendidas por Bienvenido Marín y Manuel Rueda.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado é ingresaron en la cárcel, resultando también autores del robo hecho en la posada del «Vidrio» el domingo último y del que dimos cuenta á nuestros lectores.

Hoy 21 comenzarán en los centros de enseñanza las vacaciones, reanudándose las clases el 9 del próximo Enero.

También en la Escuela Normal como en el Instituto, se cumple con rigor los preceptos del real decreto de 11 de Agosto, referente á vacaciones.

Así se conserva la disciplina, y felicitamos á los directores de ambos centros Sra. Pascual y S. Pardos.

Nunca pudo pensarse en mejor decreto.

Rogamos al Sr. Alcalde accidental, querido amigo, Sr. Rodríguez, ordene se limpie el piso de la calle de la Parra, pues está verdaderamente intrasitable.

Quizá usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Amigos nuestros que han regresado de la feria de Daroca, nos aseguran que ha estado muy concurrida y animadas las transacciones comerciales, vendiéndose á muy elevados precios todo el ganado bovino y lanar que se presentó á la venta.

El tiempo ha estado delicioso, y esta circunstancia ha favorecido extraordinariamente á vendedores y compradores.

Nuestra ciudad ha dado bastante contingente de una y otra clase.

En la Junta general que el domingo último tuvo lugar en el Órculo Mercantil de esta ciudad, se reeligió por unanimidad su actual Junta directiva, otorgándole además un voto de gracias por el acierto y esquisito tacto con que dirige la Sociedad. Para cubrir las vacantes de depositario y vocal adjunto, fueron designados respectivamente, nuestros amigos don Marcial Laguna y D. Emilio Gargallo.

Con destino á Granada y al objeto de pasar las pasadas al lado de su familia, sale hoy para dicho punto, el catedrático de este Instituto Sr. Guerrero, acompañado de su familia.

También saldrá esta noche para Toledo, el de Caligrafía Sr. García Valiente, con igual objeto.

Feliz viaje les deseamos.

Decididamente el marqués de Lema deja la alcaldía de Madrid, no obstante las excitaciones que se le han hecho en altas esferas para que retirase la dimisión. El diputado por Valderrobres ha desoído todos los ruegos y deja el bastón de mando fundado en motivos de salud; pero hay quien cree que la causa de su enérgica actitud es el que se le haya preterido para una de las carteras del nuevo ministerio que preside el Sr. Azcárraga.

La verdad averiguala Vargas.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por orden de la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas ha sido adjudicado, con 19.80 pesetas á D. Antonio Monzón vecino y rematante en Híjar una parcela en la carretera de Albalate procedente del Estado.

En una carta recibida de Madrid, se nos asegura que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta muy entrado el mes de Febrero, para dar tiempo á que los ministros estudien los diferentes asuntos que han de ponerse á discusión. En dicha carta se añade, que el gobierno tiene el propósito decidido de que se aprueben los presupuestos á la mayor brevedad.

No nos parece muy lógico este último propósito del gobierno con vacaciones tan largas.

Hoy se remite á la superioridad la instancia documentada de auxiliar de Dibujo de este Instituto, Sr. Gisbert, que solicita por concurso las cátedras numerarias de los Institutos de Castellón, Figueras, Reus y Mahón.

El plazo termina el 23 del actual. Desearíamos al amigo Gisbert lo que desea.

Ha dimitido la alcaldía de Valencia el Sr. Polo, á consecuencia de la oposición que le ha hecho la mayoría del ayuntamiento que presidía.

El alcalde dimitente se encuentra en Madrid conferenciando con el nuevo ministro de la Gobernación.

Don Manuel Calvo ha ingresado en el Tesoro 64 pesetas por el aprovechamiento de pastos de tres años en el monte número 17 denominado el Pinar propio del Cuervo, á cargo de Fomento.

A la edad de 83 años falleció el jueves último en Génova la célebre marquesa Costanza Pareto, que fué en una época el ídolo del partido revolucionario italiano acudido por Mazzini.

En 1857 y para que pudiera llevar á cabo su gran revolución, protegió la difunta marquesa al famoso agitador Mazzini, teniéndole escondido en su propio palacio y en el cual jamás supo ó pudo encontrarle la policía italiana.

El asesino de Plehwe, ministro ruso ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad y su cómplice Sikorski á veinte años de igual pena.

Esta sentencia señala un cambio notable en Rusia. Hasta hace poco tiempo tal condena se hubiera tenido por inverosímil y absurda.

Tratándose del asesinato de un ministro tan caracterizado como Plehwe, en las circunstancias tan horribles en que se cometió, empleando bombas explosivas, y matando é hiriendo á otras completamente ajenas á la política, la pena de muerte se hubiera encontrado justificada no solo en Rusia sino en otros países de régimen menos duro.

El no aplicar la última pena en este caso, significa un cambio extraordinario en Rusia, y puede decirse que la abolición de la pena de muerte.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por depósitos constituidos, en el día de ayer ingresó el Sr. Tesorero de Hacienda en esta Sucursal 208'12 pesetas.

Un periódico de Sevilla dice que la opinión sigue con interés vivísimo los descubrimientos de los crimines realizados en la siniestra quinta de Peñaflor, denominado *Huerta del Francés*. El juez ha recibido de Madrid una carta de una señora cuyo marido vino á Sevilla y del que no se ha vuelto á tener noticia.

Pide detalles de los cadáveres. Es difícil darlos, porque los cuerpos, enterrados casi todos hace dos años, están descompuestos.

Casi todos están envueltos en abrigo, lo que hace creer que se realizara los crímenes en invierno.

Está comprobado que casi todas las víctimas han sido jugadores.

Un vecino de la Huerta del Francés vió anteanoche saltar la tapia á un sujeto que le pareció el francés, el cual huyó luego á través de los olivares.

Inmediatamente dió aviso. La guardia civil tomó esta vez bien la pista y á las tres y media de la tarde ha capturado al francés.

Habiase refugiado en el cortijo de Frannon, donde tiene unos parientes. La noticia de la captura ha producido sensación.

Ha declarado ante el juez D. Osamen Méndez, cuyo marido, jugador, desapareció.

Los crímenes se realizaban en esta forma.

El gancho, que era el detenido Joaquín Muñoz, formaba en un casino de un pueblo partida y enseña de basca un socio capitalista teatándole con ganancia segura por medio de una ruleta preparada.

Ogido ya el víctima, el día en que llevaba más fondos se le invitaba á ir á la quinta del Francés para preparar otro negocio, y al entrar en la casa, el francés, apostado convenientemente, descargaba un martillazo sobre la cabeza, dándole muerte. El golpe era certero y hábil.

Todas las cadáveres presentan la herida en la cabeza derecha.

La maza de que se valía era un porrillo de batir piedra, con un mango de 40 centímetros.

El juez se ha encantado de la falda rula, documentos que llevaba el francés—entre ellos una carta por la que se ve tiene cuentas pendientes con la justicia en Francia—y tres ejemplares del Código penal español, con señales de haber sido muy manoseado.

¿Tendrás cariño á vnestra salud? Tómala el FERRO-QUINA-BISLERI.

Por contingente provincial ingresaron ayer en la caja de la Diputación, las cantidades siguientes:

El Oservo, 115'38 pesetas; Alba, 199'67; Corbatón, 48'16; Godos, 124'65; V. Melinares, 316'82; Torrelacarne, 218'46; Cantavieja, 915'91, y Puebla de Híjar, 1.525'77.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO —ACEITE VEGETAL MEXICANO.

—Serpendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido. No contiene nitro, ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Único depósito de venta en TERUEL: Droguería Aragonesa, de Fermín Rodríguez, Tozal 24.

Ayer se recandaron en los fíelatos de esta capital por concepto de consumo, 422'41 pesetas.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Páginas de la Historia

ALMIRANTE RUBALCAVA

21 de Diciembre

«Hay en la rectitud de mi conciencia, de la cual yo mismo no soy dueño, como nadie lo es de la suya, un sentimiento de repugnancia á prestar el juramento de que se trata, que me obliga á dirigirme á V. E. exponiéndole que, si la renuncia de mis empleos, grados, condecoraciones, distinciones y cuanto he obtenido en cincuenta años de servicio fuese bastante para librarme de esa violencia de mi conciencia, que no me es dado dominar, yo ofrecería gustoso, y desde ahora ofrezco á V. E. aquella renuncia, por más que me sea dolorosa.

Si esta súplica que dirijo á V. E. respetuosamente fuese atendida, quedaría tranquilo mi espíritu; pero si V. E. no la estima, ni encuentra en ella otro medio de evitarme el juramento que se me pide, yo lo prestaré como un acto de obediencia, y no en otro concepto.»

Quien con tanta dignidad como respeto escribió las anteriores frases, reveladoras de un carácter firme, pundonoroso, y al mismo tiempo acostumbrado á la

estricta observancia de los mandatos de los superiores, y que mejor que ninguno otro hecho da idea de la caballerosidad de quien las concibiera, fué el almirante D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal, con motivo de habersele ordenado prestara juramento á D. Amadeo I.

La repugnancia que el general Rubalcava sentía por el juramento que se le mandaba, nació de su firmísima adhesión á la dinastía borbónica, á la que siempre permaneció fiel, aun á costa de su posición y de su fortuna.

D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Casal, que había nacido en El Ferrol (Coruña), el 21 de Diciembre de 1803; abrazó la carrera de marino de guerra á poco de haber cumplido los dieciséis años de edad, y desde entonces hasta la revolución del 68, que fué causa de que dimitiese todos sus cargos y de que pidiera, aunque últimamente, la licencia absoluta, estuvo constantemente al servicio de la patria, ya embarcado, ya desempeñando, diversos cargos administrativos, tales como los de director del Depósito Hidrográfico, comandante general de artillería é infantería de Marina, capitán general del departamento de Cartagena, comandante general del apostadero de la Habana, presidente de la Junta Consultiva de la Armada, ministro de Marina y presidente de la sección de Ultramar del Consejo de Estado; además fué jefe de la división naval del Mediterráneo, en 1853; mayor general de la Armada en 1856, general en jefe de las fuerzas de mar y tierra que formaron la expedición á Santo Domingo en 1861, cuando esta isla fué anexionada á España, y comandante de la escuadra que en unión de las tropas mandadas por el general Prin, supo mantener con dignidad el pabellón español en México siendo muy alabada su conducta de entonces ante la política aventurera de Napoleón III.

Después de la restauración Rubalcava recobró su cargo en el Consejo de Estado; en Octubre de 1875 ascendió á almirante, y en 20 de Noviembre del mismo año fué elevado á la presidencia del Consejo Supremo de la Armada.

En 1878, como premio á sus meritorios servicios, le fué concedido el título de marqués de Rubalcava.

El último servicio que á su patria y á la humanidad prestó tan insigne marino, fué la fundación de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, que presidió hasta su muerte, ocurrida en 13 de Abril de 1881, por derecho propio, no sólo por el alto puesto que ocupaba en la Armada, sino además por haber salvado él mismo la vida, con riesgo de la suya, á numerosos naufragos.

(Prohibida la reproducción)

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS Y FERRETERÍA DE JOSÉ RÍOS

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

AMANTES, 12.—TERUEL

Frente al Casino Terolense

Abundante surtido en estufas, tubos y codos para las mismas, porcelanas, pozales, telas galvanizadas y metálicas, aros madera para crivas y cedazos, puntas de París, alambres y herramientas para albañiles, carpinteros, cerrajeros y herreros, á precios muy económicos.

CHOCOLATE "PI," BARCELONA

Se recomienda por su gusto exquisito y pureza garantida. GRAN REGALO á sus consumidores, una bonita é interesante colección de cromos última novedad.

De venta en los principales establecimientos de Comestibles y Ultramarinos de esta ciudad.—Representante, D. MARCIAL LAGUIA.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar. . . . .	772.2
Temperatura en centígrados. . . . .	-1.3
Idem máxima á la sombra. . . . .	15.8
Id. mínima á cielo descubierto. . . . .	-5.5
Km. recorridos por el viento en 24 horas. . . . .	0.4
Presión máxima en Km. . . . .	0.0
Lluvia en mím. . . . .	0.0

MATADERO

Ayer se sacrificaron en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Carreros 23.
- Ovejas 6
- Cabritos 2.
- Cerdos 11.
- Vacas 2.

GRAN TALLER DE MODISTA

AMADORA BOADO

Se confeccionan trajes á medida para señoras y niños, con arreglo á los últimos adelantos, con brevedad y economía.

ALCAÑICES, 6.1.º

FIGURAS

para

NACIMIENTOS Y BELENES

Se han recibido en los GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE

FIDEL BONILLA,

Calle de la Democracia, núm. 39

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Toca presidente

Madrid 21, 2-45

Para presidir el Consejo de Estado se ha nombrado al Sr. Sánchez de Toca.

El Toisón

Se ha impuesto al presidente del Consejo de ministros, Sr. Azcárraga, el Toisón de Oro. El acto se ha verificado con gran ostentación.

La alcaldía de Madrid

Ha sido designado para sustituir al marqués de Lema, en la alcaldía de Madrid, el conde de Mejorada.

Cobian sin cartera

Se desmiente en absoluto que vaya á ser nombrado ministro de Marina el Sr. Cobián.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, ocupándose de asuntos del personal y del estudio de varios proyectos pendientes de discusión en el Parlamento.

Los criminales de Peñafiel

Telegramas recibidos de Sevilla dicen que careados el Francés y Muñoz arrancaronles confesión de su participación en los crímenes del «Huerto del Francés». Juzgado instructor se propone conseguir pronto aclaración de hechos.

Nuevos desórdenes

En Moscou se ha alterado el orden público nuevamente, produciéndose muertos y heridos. Aumenta la excitación en muchas poblaciones del imperio.

Elecciones provinciales

El gobierno tiene el propósito de que las elecciones de diputados provinciales tengan lugar el 30 de Marzo próximo, para cuya fecha se cree estarán ya aprobados los presupuestos.

# JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul cé-este, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".  
**AGENTES EN ESPAÑA:**  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
 CAFÉES Y VINOS  
**CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
**DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID**

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

**y ANTINEURASTENICO**

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de Damiana compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 66, MADRID

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tis, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, rinitis, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Fresco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho la Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
 GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente consultas de *síndalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6. farmacia-

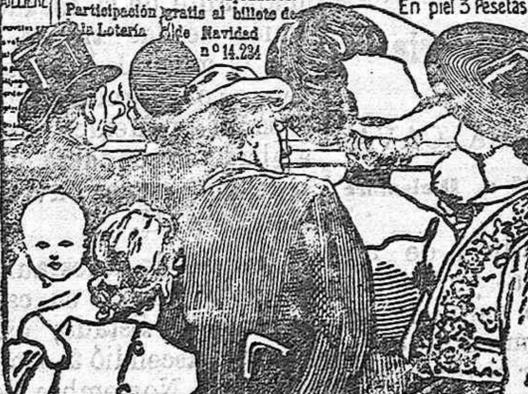
ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
 Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo  
 CONVIENE A TODO EL MUNDO  
 INTERESA Á TODO EL MUNDO  
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS  
 sorteados entre los compradores.  
 Participación gratis al billete de la Lotería de la Navidad n.º 14.234

PRECIO En rústica 1.ª 50  
 En cartón 2 Pesetas  
 En piel 3 Pesetas



## SABAÑONES

Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Teruel: Juan J. Miguel.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato. Informarán en la imprenta de este periódico

## AVISO

Los hermanos MORATA, reproductores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economizándose en precios.

## LAPIDAS Y PERCIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Estrella)

Para encargos, en su casa Aman-tes 32; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.